ACTA DE DEVOLUCION DE SOBRES

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos del día veinticuatro del mes de enero del año dos mil once, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **DEVOLUCION DE SOBRES** del llamado a **"SERVICIOS DE PUBLICACION EN PERIODICOS"** en el marco de la **Contratación Directa N° 01/2011** con **ID Nº 207187.** El presente procedimiento se efectúa debido a que se han presentado sólo dos ofertas, cuando el mínimo requerido para la presente modalidad es de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente (Art. 34º inc. c de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas).

En el presente acto se encuentran presente **Marcelo Calonga Torres**, Jefe de UOC; **Gustavo Benítez**, Asistente UOC; y **Sergio Alcaraz Bogado**, con C. I. Nº 1136277 en representación de la firma MIX S.R.L..

Acto seguido, se procede a la devolución de los sobres sin abrir al representante mencionado más arriba, quedando de esta forma postergada la fecha de apertura de sobres conforme a los procedimientos que efectuare esta Unidad Operativa de Contrataciones ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Sergio Alcaraz Bogado
MIX S. R. L.

.....
Gustavo Benítez
Asistente UOC

.....
Marcelo Calonga Torres
Jefe UOC